



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NIT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 092-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

Ingeniero

Emiro Cañizares Plata

Alcalde Municipal de Ocaña

Ciudad

RECIBIDO VENTANILLA ÚNICA
ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
Y CORRESPONDENCIA

Ocaña

NOMBRE Y APELLIDO J. J. J. J.

FIRMA _____

FECHA 25/02/26 HORA 11:20

FOLIOS 1 ANEXOS _____

GGD DESTINO 100 R.V.U. _____

1731

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Cordial saludo, Señor Alcalde:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitarlo a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Con sentimientos de especial consideración y respeto,

Atentamente,

Dora A. López M.

Mg. Dora Astrid López Meneses

Rectora

Institución Educativa La Salle

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com

página web: <https://lasalleocana.edu.co/>



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 097-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

Señora
Silder Lorena Contreras
Gestora Social del Municipio de Ocaña
Ciudad

RECIBIDO VENTANILLA ÚNICA ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y CORRESPONDENCIA	
Ocaña	
NOMBRE Y APELLIDO	Juan H
FIRMA	[Firma manuscrita]
FECHA	28/02/26
HORA	11:20
FOLIOS	-/-
ANEXOS	
COD. DESTINO	100
R.V.U.	1730

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitarla a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Atentamente,

Dora A. López M.

Mg. Dora Astrid López Meneses
Rectora
Institución Educativa La Salle

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com
página web: <https://lasalleocana.edu.co/>



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 106-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

Doctor
Raúl Eduardo García Becerra
Secretario de Planeación
Municipio de Ocaña
Ciudad

RECIBIDO VENTANILLA ÚNICA
ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
CORRESPONDENCIA

Ocaña

NOMBRE Y APELLIDO [Firma]

FIRMA [Firma] HORA 11:20

FECHA 25-02/26

FOLIOS 15 ANEXOS _____

COD. DESTINO 170 R.V.U. 1732

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Cordial saludo:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitarlo a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Con sentimientos de especial consideración y respeto,

Atentamente,

Dora A. López M.

Mg. Dora Astrid López Meneses
Rectora
Institución Educativa La Salle

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com
página web: <https://lasalleocana.edu.co/>



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NIT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 109-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

Doctora
Yakaira Galvis
Secretaria de Hacienda
Municipio de Ocaña
Ciudad

RECIBIDO VENTANILLA ÚNICA ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y CORRESPONDENCIA	
Ocaña	
NOMBRE Y APELLIDO	<u>Galvis</u>
FIRMA	<u>[Firma]</u>
FECHA	<u>25/02/26</u> HORA <u>11:20</u>
FOLIOS	<u>-1-</u> ANEXOS <u> </u>
COD DESTINO	<u>150</u> RVU <u>1728</u>

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Cordial saludo:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitarla a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Con sentimientos de especial consideración y respeto,

Atentamente,

Dora A. López M.

Mg. Dora Astrid López Meneses
Rectora
Institución Educativa La Salle

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com

página web: <https://lasalleocana.edu.co/>



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NTT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 107-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

Doctora
Gloria Cristina Barbosa
Secretaria General
Municipio de Ocaña
Ciudad

RECIBIDO VENTANILLA ÚNICA
ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
Y CORRESPONDENCIA

Ocaña

NOMBRE Y APELLIDO J. Julio R.

FIRMA [Firma]

FECHA 25/02/26 HORA 11:20

FOLIOS 1 ANEXOS

COD. DESTINO 120 R.V.U. 1733

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Cordial saludo:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitarla a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Con sentimientos de especial consideración y respeto,

Atentamente,

Dora A. López M.

Mg. Dora Astrid López Meneses
Rectora
Institución Educativa La Salle

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com
página web: <https://lasalleocana.edu.co/>



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NIT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 108-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

Doctora
Marcela Ascanio
Secretaria Jurídica
Municipio de Ocaña
Ciudad

RECIBIDO VENTANILLA ÚNICA
ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
Y CORRESPONDENCIA

Ocaña

NOMBRE Y APELLIDO Jacinto

FIRMA [Firma]

FECHA 25/02/26 HORA 11:20

FOLIOS -1- ANEXOS _____

COD DESTINO 160 R.V.U. 1734

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Cordial saludo:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitarla a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Con sentimientos de especial consideración y respeto,

Atentamente,

Dora A. López M.

Mg. Dora Astrid López Meneses
Rectora
Institución Educativa La Salle

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com
página web: <https://lasalleocana.edu.co/>



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NIT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 110-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

Doctor

Armando Enrique Noguera

Secretario de Movilidad y Tránsito

Municipio de Ocaña

Ciudad

RECIBIDO VENTANILLA ÚNICA
ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
Y CORRESPONDENCIA

Ocaña

NOMBRE Y APELLIDO Juan H

FIRMA [Firma]

FECHA 25/02/26 HORA 11:20

FOLIOS -1- ANEXOS

COD. DESTINO 190 R.V.U. 1735

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Cordial saludo:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitarlo a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Con sentimientos de especial consideración y respeto,

Atentamente,

Dora A. López M.

Mg. Dora Astrid López Meneses

Rectora

Institución Educativa La Salle

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com

página web: <https://lasalleocana.edu.co/>



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 105-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

Doctora
Yuddy Patricia Coronel
Secretaria de Desarrollo Humano
Municipio de Ocaña
Ciudad

RECIBIDO VENTANILLA ÚNICA
ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
Y CORRESPONDENCIA

Ocaña

NOMBRE Y APELLIDO J. Lucio

FIRMA [Firma]

FECHA 28/02/26 HORA 11:20

FOLIOS 1 ANEXOS 1

COD DESTINO 130 RVU 1736

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Cordial saludo:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitarla a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Con sentimientos de especial consideración y respeto,

Atentamente,

Dora A. López M.

Mg. Dora Astrid López Meneses
Rectora
Institución Educativa La Salle

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com

página web: <https://lasalleocana.edu.co/>



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NIT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 111-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

Señor
Deiby Alberto Arias
Presidente
Concejo Municipal
Municipio de Ocaña
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Cordial saludo:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitarlo a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Con sentimientos de especial consideración y respeto,

Atentamente,

Mg. Dora Astrid López Meneses
Rectora Institución Educativa La Salle

RECIBIDO MUNICIPAL OCAÑA
11:17 am
25/02/2026
Gabiela Carrascal

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NIT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 104-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

Señores(as)
Honorables Miembros
Concejo Municipal de Ocaña
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Cordial saludo:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitarles a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Con sentimientos de especial consideración y respeto,

Atentamente,

Dora A. López M.

Mg. Dora Astrid López Meneses
Rectora
Institución Educativa La Salle

RECIBIDO CONCEJO MUNICIPAL OCAÑA
FECHA: 11:18 am
25/02/2026
FIRMA: *Amf Luis*

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com
página web: <https://lasalleocana.edu.co/>



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 089-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

Señores(as)
JUNTA DIRECTIVA
ADAMIUAIN
Ocaña

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitarles a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Atentamente,

Mg. DORA ASTRID LÓPEZ MENESES
Rectora
Institución Educativa La Salle

RECIBIDO		
023	25 FEB. 2026	09:43
RECIBIDO PARA ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN		
Firma: Daniela Mora		

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com
página web: <https://lasalleocana.edu.co/>



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NIT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 091-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

Monseñor
Orlando Olave Villanova
Obispo de la Diócesis de Ocaña
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Excelentísimo Señor Obispo:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitar a Su Excelencia a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Con sentimientos de especial consideración y respeto,

Atentamente,

Mg. Dora Astrid López Meneses
Rectora
Institución Educativa La Salle

Norleiby Picoñ
cc 37329346
25-02-2026
11:07 am

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com
página web: <https://lasalleocana.edu.co/>



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NIT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 103-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

Doctor
David Stiven Arévalo Quintero
Gerente
Banco Agrario de Colombia
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Cordial saludo:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitarlo a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Con sentimientos de especial consideración y respeto,

Atentamente,

Mg. Dora Astrid López Meneses
Rectora
Institución Educativa La Salle



"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com
página web: <https://lasalleocana.edu.co/>

David Stiven Arévalo Quintero
7:00 a.m.



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NIT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 088-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

25/2/26, 10:54

Paso No.1 Archivo y s...



02-99-2026022500005

Fecha: 25/02/2026 10:54 04 a. m. | Usuario:

ktorrad

Nombres: DORA ASTRID LÓPEZ

MENESES

Señor
Eduardo Carreño Bueno
Gerente
CREDISERVIR
Ocaña

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitarle a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Atentamente,

Mg. Dora Astrid López Meneses
Rectora
Institución Educativa La Salle

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com
página web: <https://lasalleocana.edu.co/>



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 090-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

Padre

Jorge Villasmil

Director

Seminario San Juan Eudes

Ocaña

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Cordial saludo, Padre Villasmil:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitarlo a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Atentamente,

Mg. Dora Astrid López Meneses

Rectora

Institución Educativa La Salle

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com

página web: <https://lasalleocana.edu.co/>



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NTT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Oficio No. 094-2026

Ocaña, 24 de febrero de 2026

Señora
Liliana Castilla
Contadora
Institución Educativa La Salle
Ocaña

ASUNTO: INVITACIÓN A LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), y con el propósito de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, las directivas de la institución se permiten invitarla a la **XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

En este espacio se presentará el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, incluyendo el detalle de la información contable respectiva.

Fecha: **Viernes 27 de febrero de 2026**

Hora: **7:00 a. m.**

Lugar: **Patio de Banderas, sede Principal de la Institución Educativa La Salle.**

Agradecemos de antemano su presencia y participación en este importante evento institucional.

Atentamente,

Mg. Dora Astrid López Meneses
Rectora
Institución Educativa La Salle

Recibí:
25/02/2026

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com
página web: <https://lasalleocana.edu.co/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN No. 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NIT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

Ocaña, febrero 10 de 2026

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Las Directivas de la Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña se permiten informar a toda la comunidad educativa y a la ciudadanía en general que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No. 1075 del 26 de mayo de 2015, artículo 2.3.1.6.3.19, y con el fin de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos, se llevará a cabo la **DECIMOQUINTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, correspondiente a la vigencia fiscal 2025.

Este espacio tiene como objetivo presentar el informe de la gestión realizada, así como detallar la información financiera y la ejecución presupuestal de los recursos recibidos por la Institución Educativa La Salle durante el año 2025.

Fecha: Viernes, 27 de febrero de 2026

Hora: 6:30 a. m.

Lugar: Sede Principal de la Institución Educativa La Salle

Agradecemos su presencia y participación en este importante evento institucional.

Atentamente,

Mg. DORA ASTRID LOPEZ MENESES

Rectora

Institución Educativa La Salle

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com

página web: <https://lasalleocana.edu.co/>



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE

MUNICIPIO DE OCAÑA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: RESOLUCIÓN N° 007565 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

NIT. 807.005.032-6 - CÓDIGO DANE: 154498002223

REGISTRO DE FIRMA: LIBRO 7 - FOLIO 257

DECIMOQUINTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2025

(PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025)

Fecha: 27 de febrero de 2026

Hora: 06:30 a.m.

Lugar: Sede Principal

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo.
2. Oración a cargo de la Sra. Astrid Machuca Villegas.
3. Himnos:
 - 3.1. Himno de la República de Colombia.
 - 3.2. Himno del Municipio de Ocaña.
 - 3.3. Himno de la Institución Educativa La Salle.
4. Saludo de bienvenida e instalación de la Décimoquinta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia fiscal 2025, a cargo de la Señora Rectora Mg. Dora Astrid López Meneses.
5. Presentación del grupo de danzas "Aires y Tradición" de la Institución Educativa La Salle
6. Registro de asistencia.
7. Socialización de la Resolución No. 032 del 26 de febrero de 2026, "por la cual se establecen y adoptan los parámetros metodológicos y el reglamento interno que regirán la organización, desarrollo y ejecución de la Décimoquinta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Institución Educativa La Salle, correspondiente a la vigencia fiscal 2025."
8. Presentación del video: "Obras ejecutadas e inversiones realizadas durante el año lectivo 2025."
9. Presentación del informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia fiscal 2025, a cargo de la Señora Rectora Mg. Dora Astrid López Meneses.
10. Presentación del video de agradecimientos.
11. Presentación de inquietudes y/o sugerencias mediante un formato-cuestionario de Google.
12. Aclaración de inquietudes y respuestas a las preguntas planteadas por los participantes.
13. Conclusiones.
14. Intervención de representantes y/o delegados de la Secretaría de Educación Departamental y/o Municipal.
15. Evaluación del evento mediante un formato-cuestionario de Google.
16. Cierre de la Décimoquinta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Institución Educativa La Salle del Municipio de Ocaña.
17. Clausura.

Atentamente,

Mg. DORA ASTRID LÓPEZ MENESES
Rectora Institución Educativa La Salle

"Por La Excelencia Educativa, Seguimos Creciendo"

e-mail: colsalleocana@gmail.com

página web: <https://lasalleocana.edu.co/>